



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Nombramiento de Tenientes de Alcalde de esta Corporación

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 15 de junio de 2011, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Nombrar como titulares de la Tenencia de Alcaldía a los siguientes Concejales:

- Teniente 1.º de Alcalde: D. Javier Vicente Cadiñanos Gago.
- Teniente 2.º de Alcalde: D. Álvaro Montero Pérez.

Corresponde a los nombrados, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones; así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

Pancorbo, a 15 de junio de 2011.

El Alcalde,
Carlos Ortiz Cano